



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA

PROCESO DE TITULACIÓN

ABRIL 2022 - SEPTIEMBRE 2022

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O FIN DE CARRERA

PRUEBA PRÁCTICA

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES EN EL PERIODO
2020 – 2021**

EGRESADA:

SORNOZA SANTANA PAMELA PAOLA

TUTOR:

LCDO. MARTÍN PARRALES CARVAJAL, MBA.

AÑO 2022

Introducción

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales son entidades que poseen autonomía política, administrativa y financiera, cuyo fin entre otros, se encuentra el de desarrollar las comunidades y regiones que administran, a través de la inversión y prestación de servicios públicos; para dicha gestión, los GAD Municipales utilizan como instrumento o herramienta su presupuesto, mediante el cual planifican los ingresos y gastos que se suscitan en un determinado periodo, para cumplir con los objetivos establecidos por la entidad.

El propósito del presente trabajo investigativo fue el de analizar cómo inciden las variaciones en la ejecución presupuestaria respecto al cumplimiento de los objetivos de un Gobierno Autónomo descentralizado, en particular, los del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces, de los años 2020 y 2021.

En el presente estudio de caso se emplearon los métodos: inductivo-deductivo, que permitieron la obtención de información concisa, el establecimiento de teorías y conclusiones respecto a la ejecución presupuestaria, el método analítico-sintético, se utilizó para analizar la información recopilada a lo largo de la investigación, organizando las ideas y, el método documental porque se procesó datos que provienen de documentos escritos por parte del GAD.

Para el desarrollo del estudio, se integraron las cátedras de Presupuesto del Sector Público, y de Contabilidad Gubernamental, mediante las cuales se detallaron las definiciones fundamentales relacionadas a presupuesto, las cátedras de Finanzas I y II, coadyuvaron en la obtención de las variaciones respecto a los valores establecidos en el estado de ejecución presupuestaria del GAD Municipal del Cantón Vinces; además, la cátedra de Metodología de la Investigación, porque se aplicó durante todo el proceso de investigación.

El presente trabajo inició con el sustento teórico, compuesto por conceptos y teorías de diversos autores nacionales e internacionales en todo lo concerniente a Ejecución Presupuestaria, la metodología de la investigación estuvo conformada por las modalidades cualitativas y cuantitativas, los métodos, técnicas utilizadas, resultados obtenidos, finalizando con la presentación de las conclusiones, bibliografía y anexos.

Para determinar el problema de la presente investigación se diseñaron las siguientes preguntas de reflexión: ¿Cómo influyen las variaciones en la ejecución de los componentes de ingresos y gastos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces? ¿De qué manera afecta la no ejecución del presupuesto a nivel de gasto/inversión en los años 2020 y 2021? ¿Cómo inciden las variaciones al cumplimiento de los objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces?

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces, inició sus actividades el 14 de Junio de 1845, se encuentra ubicado en las calles Sucre y 9 de octubre de la ciudad de Vinces, provincia de los Ríos. En la actualidad está administrado por el Sr. Alfonso Montalván Cerezo, junto a los miembros del concejo cantonal, con Registro Único Contribuyente N° 1260001030001. Es una institución pública dedicada a satisfacer las necesidades de la ciudadanía Vinceña, las cuales están encaminadas al desarrollo del cantón, a través de obras que contribuyan de manera efectiva al progreso de la economía. La presente investigación se encuentra enmarcada en la línea de investigación de Gestión Financiera Administrativa, Tributaria, Auditoría y Control; y tiene como sub línea de investigación: Gestión Financiera, Tributaria y Compromiso Social.

Desarrollo

El presente Estudio de Caso se lo realizó con la finalidad de analizar la ejecución presupuestaria y su relación con el cumplimiento de los objetivos establecidos por el GAD Municipal del Cantón Vinces, debido a la variación en los valores respecto a lo presupuestado y ejecutado durante el ejercicio fiscal. El Presupuesto al ser un Instrumento Financiero determinado en términos monetarios permite la proyección de los ingresos y egresos, este se lo realiza para un ciclo económico determinado, con el propósito de identificar el origen y destino de los fondos necesarios para el cumplimiento de las metas definidas. Se tomó como referencia los Estados de Ejecución Presupuestaria de los años 2020 y 2021, se realizó la respectiva comparación de lo presupuestado y ejecutado en el 2020, aplicando el mismo proceso para el periodo 2021. Es de vital importancia tener un presupuesto, porque permite contar con recursos que buscan satisfacer las necesidades de la ciudadanía, a través de obras públicas que promuevan el desarrollo y progreso del Cantón Vinces.

El objetivo del presente trabajo fue analizar la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Vinces en el periodo 2020 – 2021, y como objetivos específicos: Investigar conceptos y teorías de varios autores sobre la Ejecución Presupuestaria. Comparar los valores referentes al presupuesto del GAD Municipal del Cantón Vinces. Determinar a través de las variaciones los resultados de la ejecución presupuestaria y su relación con el cumplimiento de los objetivos del GAD.

El sustento teórico fue fundamentado en todo lo concerniente a teorías y conceptos de varios autores sobre la ejecución presupuestaria, los cuales aportaron al desarrollo de la investigación, se detallan a continuación:

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados son entidades, que se rigen por la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.

La Constitución de la República del Ecuador (2008a) en su Art. 238 establece que: “Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana” (p. 82). El GAD del Cantón Vinces es una institución que está administrada a través de principios, con la finalidad de relacionar el desarrollo de las personas, el cuidado y conservación de la naturaleza, garantizando el respeto a los derechos de manera integral. El poder ejecutivo se le atribuye a un ciudadano con eminencia de Alcalde/sa.

El artículo 55 del COOTAD (2010), establece las competencias exclusivas del GAD Municipal, mediante los cuales, de manera específica en el literal e indica que los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán: “implantar, cambiar o eliminar a través de ordenanzas, las tasas y contribuciones especiales por mejoras” (p. 29). EL Municipio tiene la facultad de poder realizar cambios, eliminación o elaborar una ordenanza con la finalidad de beneficiar a la ciudadanía vinceña o de recaudar mayor cantidad de impuestos, dinero que sería invertido en obras para el cantón o algún objetivo específico.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces, con Registro Único Contribuyente N° 1260001030001, se encuentra ubicado en las calles Sucre y 9 de octubre

de la ciudad de Vinces, provincia de los Ríos. Está administrado por el Sr. Alfonso Montalván Cerezo. Se dedica a satisfacer las necesidades de la ciudadanía Vinceña, las cuales están encaminadas al desarrollo del cantón. Su misión es la de:

Liderar la implementación de políticas públicas, coordinación de desarrollo territorial, ejecución y control de planes para la prestación de servicios públicos, construcción de obra pública, movilidad, fomento de actividades productivas y gestión ambiental que, con enfoque participativo e incluyente, impulsen el bienestar económico, social, ambiental y cultural de la colectividad a nivel urbano y rural. (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces, 2019a)

Visión:

Consolidar un modelo de gestión de desarrollo local, siendo un referente de entidad pública que articula los niveles de gobierno de manera participativa, incluyente y equitativa, mediante conocimiento, talento humano comprometido, innovación tecnológica y responsabilidad social en la planificación urbana y rural, obra pública, desarrollo comunitario y ambiental, con criterios de calidad, calidez, eficiencia, eficacia, transparencia y responsabilidad, compatibles con las demandas de la colectividad. (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces, 2019b)

Lograr el crecimiento personal, económico, cultural, social de los ciudadanos vinceños, atendiendo cada una de sus necesidades, ejecutando acciones en beneficio de sus habitantes, procurar el cuidado del medio ambiente y en lo máximo posible satisfacer los requerimientos del cantón, tanto en la zona urbana como rural, estos objetivos forman parte de la misión y visión del GAD del Cantón Vinces.

La planificación de acuerdo a Gómez (2004) quien es citado por Paprocki, (2020) se define como:

Una actividad que ha dejado de ser simplemente de escritorio mediante la cual muchos especialistas percibían tanto el presente y el futuro del municipio sin realizar consultas respecto a las demandas y anhelos de la población en general, para llegar a convertirse en un ejercicio de análisis, discusión y negociación entre los diferentes

representantes locales para fijar conjuntamente los objetivos de la entidad y crear instrumentos que permitan lograrlos. (p. 119)

Los GADs al realizar el presupuesto anual, utilizan la planificación para determinar los ingresos y gastos, ocupando un lugar importante dentro de las entidades, debido a que se convierte en una herramienta indispensable que poseen los alcaldes para precisar la visión respecto al futuro deseado, logrando que aquellos recursos que cada vez son más limitados, sean utilizados con eficiencia a favor de la ciudadanía mejorando la calidad de vida de los mismos.

El presupuesto es considerado por Encalada et.al (2020) como:

Una herramienta que permite la valoración cuantitativa de los objetivos institucionales a lograr en un determinado ejercicio fiscal por parte de la entidad a cargo de sus mandantes, se precisa de la aplicación de una serie de acciones a lo largo del periodo, cumpliendo con los estamentos elaborados y aprobados. (p. 813)

El presupuesto del GAD Municipal del Cantón Vinces, es la proyección formal constituida por los ingresos y gastos expresado mediante valores monetarios y destinados a cumplir los objetivos institucionales, que tendrá en un periodo fiscal determinado.

La serie de acciones plasmadas en el Plan Operativo Anual (POA) son definidas como: “Las actuaciones a ejecutar a corto plazo, siendo escogidas de un Plan Estratégico a largo plazo, determinadas anticipadamente y encaminadas a alcanzar los objetivos para la institución y progresar hacia su visión durante el periodo de un año” (Alcaldía Vinces, 2019). Es por ello que se trata de un instrumento utilizado en la planificación de los objetivos estratégicos anuales de los diversos programas de la institución, previendo riesgos al reducir la improvisación, optimizando los resultados al manejar los recursos limitados con los que se cuenta en el presupuesto.

Conforme a Reinoso & Pincay (2020) un ciclo presupuestario hace referencia a:

Un proceso en el cual cada aspecto debe cumplirse de forma obligatoria, el mismo parte de un análisis y establecimiento de los objetivos con condiciones futuras

deseables y enfocado hacia los resultados, estos objetivos se operatividad a través del desarrollo de los programas, proyectos y actividades. (p. 18)

Se obtiene el presupuesto tomando en consideración el ciclo presupuestario que es estipulado en el Código de Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP, mismo que será desarrollado a lo largo del periodo presupuestado, con la finalidad de cumplir con las metas establecidas por el GAD Municipal del Cantón Vinces.

Fundamentando lo dicho anteriormente Calán & Moreira (2018), indican que el ciclo presupuestario: “Actualmente se aplica en el Ecuador de conformidad al artículo 96 del COPFP con sus etapas que son: Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación; y, Clausura y Liquidación Presupuestaria” (p. 14). El GAD Municipal del Cantón Vinces, inicia con la programación de su presupuesto, la ejecución será objeto de análisis, cumpliendo con cada una los pasos que establece el COPFP, permitiendo realizar la clausura del mismo al finalizar el ejercicio financiero.

De acuerdo al COOTAD (2019) en el Art. 216, determina que: “El ejercicio financiero se iniciará el primero de enero y la clausura del presupuesto se efectuará al 31 de diciembre de cada año” (pp. 81-82). El presupuesto de un GAD, en particular del GAD Municipal del Cantón Vinces considera las necesidades a satisfacer de sus demandantes y ejecutado en el ejercicio presupuestario correspondiente.

A través del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP en el Art.112 establece según Del Pozo Barrezueta (2010), lo siguiente:

Las proformas presupuestarias de las entidades sometidas a este código, que no estén incluidas en el Presupuesto General del Estado, serán aprobadas conforme a la legislación aplicable y a este código. Una vez aprobados los presupuestos, serán enviados con fines informativos al ente rector de las finanzas públicas en el plazo de 30 días posteriores a su aprobación. (p. 33)

La proforma presupuestada elaborada por el GAD del Cantón Vinces para ser aprobada establece todos aquellos ingresos y gastos previstos, dentro de los cuales se añaden las actividades, programas y, proyectos a ejecutar en el año calendario.

El Ministerio de Economía y Finanzas, MEF, determina que:

El clasificador de ingresos organiza los recursos de acuerdo a su origen y su naturaleza corriente, de capital y de financiamiento; el clasificador del gasto determina a los recursos según el destino específico, puede ser de naturaleza corriente, de capital y de aplicación del financiamiento. (MEF, 2018, p. 22)

El GAD Municipal al formar parte del sector público no financiero, están obligadas a hacer uso del clasificador presupuestario para Ingresos y Gastos, es considerado como un mecanismo que sirve de guía en la organización de las asignaciones presupuestarias, permitiendo diferenciar el origen y destino de los ingresos y gastos plasmados en el presupuesto a ejecutarse a lo largo del ejercicio presupuestario.

Para Edrisi & Askari (2020) citado por Rocha & Delgado (2021) la asignación presupuestaria es aquella que: “está conformado por los recursos cuya finalidad es resguardar las salidas de dinero pronosticados en el presupuesto para la ejecución de obras, proyectos y actividades encauzadas al logro de los objetivos institucionales planteados” (p. 629). El monto de las asignaciones recibidas por medio del Gobierno Central a través del Ministerio de Finanzas, muchas veces no es la misma que se ha pronosticado, generando ineficiencia con respecto a la ejecución de programas, obras, proyectos, infraestructura o adquisición de bienes y/o servicios.

Sin duda alguna un elemento indispensable en el GAD Municipal del Cantón Vinces son las cédulas presupuestarias, entendiéndose como tal a aquellas que: “Determinan el cumplimiento de lo presupuestado versus lo ejecutado, cuyos resultados de cumplimiento se los expresa en porcentajes” (Lozada, 2019, p. 13). A través de la planificación de Ingresos y Gastos es posible que la institución lleve a cabo un registro del presupuesto que le fue asignado al GAD en el periodo 2020-2021, comprobando de manera periódica la ejecución y por ende el alcanzar de los objetivos.

Dentro de las cédulas presupuestarias se destacan diversas columnas con denominaciones como: Asignación Inicial, Presupuesto Codificado, Comprometido, Devengado y Pagado. La asignación inicial para Pérez (2020) se define como: “El monto con el que inicia el manejo financiero de una institución, y constituye el valor aprobado por la Asamblea

Nacional” (p. 30). Respecto a la asignación inicial del presupuesto del GAD Municipal del Cantón Vinces es aquel monto presupuestado para iniciar el periodo correspondiente.

El presupuesto codificado es definido de la siguiente manera: “Es el presupuesto inicial más las reformas realizadas a una fecha de corte durante la ejecución, resultado de una serie de modificaciones realizadas como aumentos de ingresos, disminuciones, identificación de recursos para gastos adicionales, etc” (MEF, 2018, p. 6). Una vez que se hayan realizado las reformas pertinentes al Presupuesto inicial en cuanto a los ingresos y gastos del GAD Municipal del Cantón Vinces se obtendrá el Codificado, recurso con el que dispondrá para ejecutar el POA.

Las reformas presupuestarias dan a conocer:

Las modificaciones en las asignaciones establecidas a los presupuestos aprobados que alteren los valores asignados, el destino de las asignaciones, su naturaleza económica, fuente de financiamiento o cualquiera otra identificación de los componentes de la partida presupuestaria. En ningún caso se generarán reformas que impliquen trasladar recursos destinados a la inversión o capital para cubrir gastos corrientes. (Ocles, 2018, p. 2)

Una vez que ha sido aprobada la plantilla presupuestaria, suelen darse ciertas alteraciones a los montos ya aceptados, estas pueden ser de aumentos o disminuciones, cuando se termina percibiendo menos, hace que no se ejecuten a cabalidad con lo planificado y si el GAD recibe más, a este recurso se le debe dar la correcta utilización.

El presupuesto comprometido, tal como lo expresa Barona (2018) es: “El dinero que se encuentra comprometido por la institución a través de contratos, convenios y otros documentos legales, siendo exigibles en el corto y mediano plazo” (p. 25). Se considera la estimación de las obligaciones que están pendientes de ejecutar, siempre que sean debidamente autorizadas y registradas por el GAD Municipal del Cantón Vinces

Por consiguiente, se menciona que el presupuesto devengado: “Devengado es el monto de obras, bienes o servicios tramitados por cada entidad, cuyo valor constituye una obligación de pago por la prestación efectiva realizada, autónomamente de si este pago se realizó o no”

(Rodríguez, 2021, p. 2). El devengado es un convenio con un tercero como resultado del recibimiento ya sea de bienes y servicios que fueron contratados con anterioridad.

Por último, se hace referencia según el Ministerio de Economía y Finanzas (2018) mencionado por Moreta (2018) que el apartado de pagado se refiere a:

Los pagos reales efectuados al proveedor por los bienes o servicios obtenidos mediante remesas al proveedor que proporcionó los bienes o servicios. La transferencia se hará por el Ministerio de Finanzas a solicitud de la institución que haya suscrito el contrato con el tercero. (p. 35)

Son aquellos desembolsos que realiza el GAD al dotador tanto de bienes como servicios que ha requerido la entidad para ejecutar obras, llegar a las personas que requieren satisfacer ciertas necesidades y que el gobierno municipal tiene el deber de atender y cumplir.

La ejecución presupuestaria para Santiago (2018) es definida como:

Una de las fases del ciclo o proceso presupuestario es la ejecución presupuestaria, en la cual se ponen en marcha las acciones orientadas a la optimización de los recursos disponibles, para la obtención de bienes y servicios que permitan el logro de los objetivos. Esta etapa comprende la asignación de recursos de acuerdo a los techos presupuestarios aprobados, la puesta en marcha de actividades enfocadas a dar cumplimiento a la planificación aprobada, con base en el devengamiento de gastos que conforman el presupuesto aceptado, y la presentación de informes de ejecución del instrumento periódicamente. (pp. 22-23)

El presente trabajo investigativo plantea analizar la ejecución presupuestaria del GAD Municipal del Cantón Vinces para identificar las variaciones que han surgido en el periodo 2020-2021 tomando en consideración el presupuesto y su ejecución, procurando el uso correcto de los recursos económicos disponibles.

Para Robinson & Last (2015) que es mencionado en Rodríguez et. al, (2020) la eficiencia presupuestaria es:

Es determinada por el uso adecuado de los recursos con los que cuenta un municipio, es decir, que la planificación se cumpla con los materiales y el tiempo establecido para generar el buen desempeño de cada gasto, la cual se debe medir y evaluar constantemente para realizar mejores estrategias o cambiar los lineamientos de ser necesario. (p. 709)

En el presupuesto que maneja el GAD se encuentran los recursos disponibles que deben ser distribuidos con responsabilidad para conceder bienes y servicios al menor costo posible, tomando en cuenta la calidad del bien o servicio.

Según lo expresado por Guardia (2002) que es citado por Rodríguez (2021) la eficacia presupuestaria es definida por:

La culminación de los objetivos institucionales planteados, siendo el uso de recursos proporcionales a las necesidades que se requieran para cumplirlo, tomando en cuenta el tiempo que se desea para lograrlo, se logra medir a través de los resultados obtenidos al finalizar un proyecto o un determinado tiempo. (pp. 8-9)

La eficacia del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Vinces se reduce al logro de las metas que se han establecido, concretando los resultados concretos en cada uno de los programas que integran el presupuesto.

Como técnica para la recolección de información se aplicó la entrevista y encuestas, que fue realizada a la Contadora del Departamento Financiero del GAD Municipal del Cantón Vinces y a sus habitantes, para avalar la eficacia del proceso investigativo.

Los resultados obtenidos, por medio del análisis de la entrevista realizada a la Contadora del Departamento Financiero del GAD Municipal del Cantón Vinces, fueron:

- El presupuesto del Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Vinces se encuentra conformado por los Ingresos y Gastos y se utiliza el Sistema Integral de Gestión Financiera SIG-AME para su registro.
- Se ejecutan a nivel presupuestario las actividades de acuerdo al POA, ajustándolo de acuerdo a las actividades que requieren mayor atención, siendo en el 2021 las de Obras Públicas.

- Las variaciones presupuestarias se pueden dar en ingresos y gastos, por diversos motivos, cómo menores o mayores asignaciones presupuestarias por parte del gobierno central, menor recaudación tributaria; esto repercute en la asignación de gastos y por ende en la ejecución de obras.
- En el 2020 se tuvo una recaudación efectiva del 83,69% del total de los ingresos presupuestados producto de la pandemia, ya en el 2021 se obtuvo una recuperación, alcanzando una recaudación efectiva del 100,25% del total de los ingresos que se habían presupuestado. (Ver anexo 5)

Los resultados obtenidos a través del análisis de las encuestas realizada a 61 habitantes del Cantón Vinces, considerados como muestra de los 83.662 pobladores, fueron:

- Se considera que en el periodo 2021 el GAD Municipal del Cantón Vinces si realizó obras pero que no fueron cumplidas a cabalidad, sucede de igual manera con la atención de las necesidades de la ciudadanía.
- Las obras se han enfocado en la construcción de parques y alcantarillados, seguido de construcciones en el sistema vial y en última instancia lo que respecta a obras en educación y salud, sin embargo, es necesario que el GAD Municipal del Cantón Vinces realice una mayor inversión en el segmento Salud como prioridad.
- La ciudadanía vinceña considera que el GAD Municipal del Cantón Vinces debe realizar consultas a los habitantes para tener una visión más clara de hacia dónde dirigir la inversión, considerando de vital importancia la elaboración del presupuesto.
- El GAD Municipal del Cantón Vinces depende en gran porcentaje de las transferencias provenientes del Gobierno Central, es de relevancia mencionar que el ingreso a la página web oficial es muy reducido, esto incide en que los habitantes no conozcan datos relevantes e información de la Institución. (Ver anexo 6)

De acuerdo a la información proporcionada, a continuación, se detalla de forma explícita las partidas del presupuesto del GAD Municipal del Cantón Vinces en el año 2020 y 2021.

Tabla 1*Ingresos GAD Municipal del Cantón Vinces 2020*

Cuenta	Denominación	Presupuesto	Ejecución	% de Ejecución	% Pres. Total Ingreso
	<u>INGRESOS CORRIENTES</u>	\$ 4.735.806,82	\$ 4.673.770,10	98,69%	38,42%
1.1	Impuestos	\$ 775.104,27	\$ 810.027,08	104,51%	
1.3	Tasas y contribuciones	\$ 702.281,02	\$ 828.737,78	118,01%	
1.4	Venta de Bienes y Servicios	\$ 57.210,00	\$ 265.650,20	464,34%	
1.7	Renta de Inversiones y Multas	\$ 182.411,83	\$ 186.784,67	102,40%	
1.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	\$ 2.985.290,39	\$ 2.537.573,22	85,00%	
1.9	Otros Ingresos	\$ 33.509,31	\$ 44.997,15	134,28%	
	<u>INGRESOS CAPITAL</u>	\$ 7.244.039,21	\$ 6.390.678,83	88,22%	52,54%
2.4	Venta de Activos	\$ 3.506,32	\$ 218,99	6,25%	
2.8	Transferencias y Donaciones de Capital	\$ 7.240.532,89	\$ 6.390.459,84	88,26%	
	<u>INGRESOS FINANCIAMIENTO</u>	\$ 2.554.088,74	\$ 1.098.967,15	43,03%	9,04%
3.6	Financiamiento Publico	\$ -	\$ -	0,00%	
3.7	Saldos Disponibles	\$ -	\$ -	0,00%	
3.8	Cuentas Pendientes por Cobrar	\$ 2.554.088,74	\$ 1.098.967,15	43,03%	
	<u>TOTAL INGRESOS</u>	\$ 14.533.934,77	\$ 12.163.416,08	83,69%	100%

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces

Elaboración: Pamela Paola Sornoza Santana

Durante el ejercicio fiscal 2020, se planificó (codificado) recibir ingresos por USD 14.533.934,77, el rendimiento de recaudación se encuentra en 83,69%, lo que es igual a USD 12.163.416,08.

Los Ingresos Corriente tuvieron una recaudación efectiva de USD 4.673.710,10, que representan el 98,69% de los ingresos corrientes devengados, se constituyeron como la principal fuente de financiamiento del presupuesto Municipal, donde el rubro por concepto de Transferencias y Donaciones Corrientes (Gobierno Central) tuvo una disminución debido a la crisis sanitaria, generando una participación dentro del presupuesto total de ingresos del 38,42%; los Ingresos de Capital con una recaudación de USD 6.390.678,83 representan el 88,22% de los ingresos de capital devengado, la Venta de Activos y las Transferencias de Capital por parte del Gobierno no fue ejecutado en su totalidad, teniendo una participación dentro del presupuesto total de ingresos del 52,54% y finalmente los Ingresos de

Financiamiento con una recaudación efectiva de USD 1.098.967,15, con una participación dentro del presupuesto total de ingresos del 9,85%; Dentro del grupo de ingresos de financiamiento están contemplados los rubros de la recuperación de cuentas por cobrar y el saldo disponible, estas se generan del año anterior. El porcentaje de recaudación de los ingresos de Capital demuestra la dependencia que mantiene respecto a las transferencias del Gobierno Central.

Tabla 2*Gastos GAD Municipal del Cantón Vinces 2020*

Cuenta	Denominación	Presupuesto	Ejecución	% de Ejecución	% Pres. Total Gasto
	<u>GASTOS CORRIENTES</u>	\$ 2.717.983,00	\$ 2.470.924,47	90,91%	21,38%
5.1	Gastos en Personal	\$ 1.581.954,89	\$ 1.428.721,50	90,31%	
5.3	Bienes y Servicios de Consumo	\$ 196.603,69	\$ 179.073,74	91,08%	
5.6	Gastos Financieros	\$ 647.235,78	\$ 637.330,39	98,47%	
5.7	Otros Gastos	\$ 116.000,00	\$ 72.523,77	62,52%	
5.8	Transferencias Corrientes	\$ 176.188,64	\$ 153.275,07	86,99%	
	<u>GASTOS INVERSIÓN</u>	\$ 8.141.823,37	\$ 6.298.445,07	77,36%	54,50%
7.1	Gastos en Personal para Inversión	\$ 3.544.087,04	\$ 3.218.336,75	90,81%	
7.3	Bienes y Servicios de Consumo para Inversión	\$ 1.927.690,01	\$ 1.044.418,48	54,18%	
7.5	Obras Públicas	\$ 2.610.046,32	\$ 1.977.356,46	75,76%	
7.8	Transferencia para Inversión	\$ 60.000,00	\$ 58.333,38	97,22%	
	<u>GASTOS CAPITAL</u>	\$ 577.831,19	\$ 70.183,93	12,15%	0,61%
8.4	Activos de Larga Duración	\$ 577.831,19	\$ 70.183,93	12,15%	
	<u>APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO</u>	\$ 3.096.297,21	\$ 2.717.587,37	87,77%	23,51%
9.6	Amortización de la Deuda Pública	\$ 713.013,44	\$ 634.598,28	89,00%	
9.7	Pasivo Circulante	\$ 2.383.283,77	\$ 2.082.989,09	87,40%	
	<u>TOTAL GASTOS</u>	\$ 14.533.934,77	\$ 11.557.140,84	79,52%	100%

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces

Elaboración: Pamela Paola Sornoza Santana

Los Gastos planificados para efectuarse dentro del presupuesto 2020, fue de USD 14.533.934,77; de este valor se han devengado USD 11.557.140,84, que equivalen a una ejecución del 79,52%. Los gastos más representativos y que tuvieron mayor peso en la

ejecución (Devengado) del presupuesto Municipal del año 2020, fueron en su orden: los gastos de inversión 54,50%, de capital 23,51%, los gastos corrientes con 21,38% y de financiamiento 0,61%; es decir que durante este año se destinó más del 55,11% a obra pública y adquisición de activos para incrementar el patrimonio Municipal.

La asignación planificada para efectuar los gastos corrientes del presupuesto 2020, fue de USD 2.717.983,00; de este valor se han devengado USD 2.470.924,47, que equivalen a una ejecución del 90,91%; situación que refleja que durante el periodo se ha logrado concluir los pagos por diversos conceptos que permiten el buen funcionamiento de las instalaciones, parque automotor y adquisiciones de bienes y servicios para el desarrollo de las actividades Municipales.

Respecto a los Gastos de Inversión se han devengado USD 6.298.445,07, que equivalen a una ejecución del 77,36%; situación que refleja que durante el periodo no se ha logrado concluir los proyectos planteados, destinados a la ejecución de la obra pública que se devengó en 75,76%. Es importante indicar que la ejecución del 77,36% de los gastos de inversión, se debe a que los anticipos cancelados a contratistas para la ejecución de obras, no se registran presupuestariamente al gasto sino hasta cuando se liquidan las planillas de avance de obra y actas de entrega recepción provisional.

Los Gastos de capital del presupuesto 2020, fue de USD 577.831,19; De este valor se han devengado USD 70.183,93, que equivale a una ejecución del 12,15%; situación que refleja que durante el periodo no se ha logrado concluir los objetivos planteados. Los gastos de financiamiento fueron ejecutados en un 87,77%, mismos que corresponden al pago de intereses y capital de los créditos otorgados por el Banco de Desarrollo.

Tabla 3

Ingresos GAD Municipal del Cantón Vinces 2021

Cuenta	Denominación	Presupuesto	Ejecución	% de Ejecución	% Pres. Total Ingreso
	INGRESOS	\$ 4.811.046,97	\$ 5.167.203,75	107,40%	32,20%
	CORRIENTES				
1.1	Impuestos	\$ 946.788,17	\$ 883.737,21	93,34%	
1.3	Tasas y contribuciones	\$ 675.280,92	\$ 1.019.840,89	151,02%	
1.4	Venta de Bienes y Servicios	\$ 95.823,00	\$ 297.326,80	310,29%	
1.7	Renta de Inversiones y Multas	\$ 226.460,26	\$ 185.741,58	82,02%	

1.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	\$ 2.815.785,48	\$ 2.745.159,49	97,49%	
1.9	Otros Ingresos	\$ 50.909,14	\$ 35.397,78	69,53%	
	INGRESOS CAPITAL	\$ 6.272.098,50	\$ 6.709.980,23	106,98%	41,81%
2.4	Venta de Activos	\$ -	\$ 19.166,29	100,00%	
2.8	Transferencias y Donaciones de Capital	\$ 6.272.098,50	\$ 6.690.813,94	106,68%	
	INGRESOS FINANCIAMIENTO	\$ 4.924.102,32	\$ 4.170.180,62	84,69%	25,99%
3.6	Financiamiento Publico	\$ -	\$ 2.654.213,29	0,00%	
3.7	Saldo Disponibles	\$ 3.409.215,78	\$ -	0,00%	
3.8	Cuentas Pendientes por Cobrar	\$ 1.514.886,54	\$ 1.515.967,33	100,07%	
	TOTAL INGRESOS	\$16.007.247,79	\$ 16.047.364,60	100,25%	100%

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces

Elaboración: Pamela Paola Sornoza Santana

Al 31 de diciembre del año 2021, el rendimiento de recaudación sobre lo codificado en el año 2021 se encuentra en un 100,25%, es decir se ha planificado recibir ingresos por USD 16.007.247,79 y a la fecha se consiguió percibir USD 16.047.364,60.

Los Ingresos Corrientes tuvieron una recaudación efectiva de US\$ 5.167.203,75, representando el 107,40% de los ingresos corrientes devengados, con una participación en el presupuesto total de ingresos del 32,20% de la recaudación efectiva, seguidos por los Ingresos de Capital con una recaudación de US\$ 6.709.980,23 que representan el 106,98%, de los ingresos de capital ejecutado y una participación dentro del presupuesto total de ingresos del 41,81% y se constituyeron al igual que el período fiscal anterior como la principal fuente de financiamiento del presupuesto del GAD, y los Ingresos de Financiamiento con una recaudación de US\$ 4.170.180,62, representando el 84,69 % de los ingresos de financiamientos ejecutados, con un 25,99% de participación en el del presupuesto total de ingresos.

Por ingresos corrientes se obtuvo un mayor porcentaje de lo estimado en relación a nuestro codificado total, esto se dio por el aumento en la recaudación de Tasas y Contribuciones y por la venta de bienes y servicios, en los cuales superaron el monto planificado. Los ingresos de Capital siguen demostrando la dependencia que se mantiene hacia las transferencias del Gobierno Central.

Tabla 4*Gastos GAD Municipal del Cantón Vinces 2021*

Cuenta	Denominación	Presupuesto	Ejecución	% de Ejecución	% Pres. Total Gasto
	<u>GASTOS</u>	\$ 2.512.139,20	\$ 2.324.927,31	92,55%	16,96%
	<u>CORRIENTES</u>				
5.1	Gastos en Personal	\$ 1.438.827,12	\$ 1.348.027,74	93,69%	
5.3	Bienes y Servicios de Consumo	\$ 199.400,00	\$ 161.780,13	81,13%	
5.6	Gastos Financieros	\$ 653.966,29	\$ 615.574,19	94,13%	
5.7	Otros Gastos	\$ 66.118,46	\$ 60.952,06	92,19%	
5.8	Transferencias Corrientes	\$ 153.827,33	\$ 138.593,19	90,10%	
	<u>GASTOS INVERSIÓN</u>	\$11.451.914,10	\$ 9.482.153,94	82,80%	69,18%
7.1	Gastos en Personal para Inversión	\$ 3.587.956,94	\$ 3.335.907,15	92,98%	
7.3	Bienes y Servicios de Consumo para Inversión	\$ 2.244.171,40	\$ 1.784.795,08	79,53%	
7.5	Obras Públicas	\$ 5.559.785,76	\$ 4.306.451,71	77,46%	
7.8	Transferencia para Inversión	\$ 60.000,00	\$ 55.000,00	91,67%	
	<u>GASTOS CAPITAL</u>	\$ 503.848,34	\$ 387.522,68	76,91%	2,83%
8.4	Activos de Larga Duración	\$ 503.848,34	\$ 387.522,68	76,91%	
	<u>APLICACION DEL FINANCIAMIENTO</u>	\$ 1.539.346,15	\$ 1.511.581,61	98,20%	11,03%
9.6	Amortización de la Deuda Publica	\$ 398.750,36	\$ 381.119,64	95,58%	
9.7	Pasivo Circulante	\$ 1.140.595,79	\$ 1.130.461,97	99,11%	
	<u>TOTAL GASTOS</u>	\$16.007.247,79	\$13.706.185,54	85,62%	100%

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces

Elaboración: Pamela Paola Sornoza Santana

Los Gastos planificados para el presupuesto 2021, fue de USD 16.007.247,79 (codificado), de este valor se han devengado USD 13.706.185,54, que equivale a una ejecución del 85,62%. Los gastos más representativos dentro del presupuesto total de gastos fueron en su orden: los gastos de inversión 69,18%, corrientes con 16,96%, de financiamiento 11,03% y, de capital 2,83%.

El gasto corriente codificado fue de USD 2.512.139,20; de este valor se devengó USD 2.324.927,31, equivalente a una ejecución del 92,55%; escenario que muestra que se logró mantener un buen funcionamiento de las instalaciones y de cada una de las actividades que

se realizan dentro de la institución. En los gastos de inversión se ejecutaron en un 82,80%; demostrando que durante el periodo no se ha logrado concluir los proyectos planteados, destinados a la ejecución de la obra pública que se devengó en un 77,46%. Para efectuar los gastos de capital, se contó con USD 503.848,34, devengándose solo un 76,91%; situación que refleja que durante el período no se logró cumplir con los objetivos programados. Los gastos de financiamiento fueron ejecutados en un 98,20% estos se dieron por el pago de intereses y capital respecto a los créditos recibidos.

Tabla 5

Estados de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos GAD Municipal del Cantón Vinces 2020

Cuenta	Denominación	Presupuesto	Ejecución 2020	% de Ejecución 2020
1	Ingresos Corrientes	\$ 4.735.806,82	\$ 4.673.770,10	98,69%
2	Ingresos Capital	\$ 7.244.039,21	\$ 6.390.678,83	88,22%
3	Ingresos Financiamiento	\$ 2.554.088,74	\$ 1.098.967,15	43,03%
5	Gastos Corrientes	\$ 2.717.983,00	\$ 2.470.924,47	90,91%
7	Gastos Inversión	\$ 8.141.823,37	\$ 6.298.445,07	77,36%
8	Gastos Capital	\$ 577.831,19	\$ 70.183,93	12,15%
9	Aplicación del Financiamiento	\$ 3.096.297,21	\$ 2.717.587,37	87,77%
TOTAL INGRESOS		\$ 14.533.934,77	\$ 12.163.416,08	83,69%
TOTAL GASTOS		\$ 14.533.934,77	\$ 11.557.140,84	79,52%
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO		\$ -	\$ 606.275,24	

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces

Elaboración: Pamela Paola Sornoza Santana

En el año 2020 se alcanzó el 98,69% de los Ingresos Corrientes, los cuales provienen de Impuestos, Tasas y contribuciones, Asignaciones presupuestarias del gobiernos, de Rentas de inversiones y multas y venta de bienes y servicios; A nivel de Ingresos de Capital se alcanzó el 88,22%, los cuales corresponden a la venta de activos (terreno) y el aporte del Gobierno Central; en cuanto, a los Ingresos de Financiamiento se logró percibir el 43,03%, debido a la recuperación de cuentas pendientes por cobrar. En general, se registró un cumplimiento a nivel de ingresos del 83,69%, esto se debe en mayor medida a que disminuyeron las fuentes de financiamiento producto de la pandemia.

A nivel de gasto se cumplió con el 90,91% de los Gastos Corrientes, ejecutándose un 77,36% en Gastos de Inversión, un 12,15% en Gastos de Capital y respecto a la aplicación del

financiamiento se ejecutó en un 87,77%; lo cual demuestra que el GADM del Cantón Vinces cumplió con sus obligaciones corrientes, mientras que a nivel de gastos de capital e inversión disminuyó debido a que hubo una menor asignación presupuestaria a nivel de ingresos lo que repercutió en alcanzar la ejecución total de dichos valores.

Tabla 6

Estados de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos GAD Municipal del Cantón Vinces 2021

Cuenta	Denominación	Presupuesto	Ejecución 2021	% de Ejecución 2021
1	Ingresos Corrientes	\$ 4.811.046,97	\$ 5.167.203,75	107,40%
2	Ingresos Capital	\$ 6.272.098,50	\$ 6.709.980,23	106,98%
3	Ingresos Financiamiento	\$ 4.924.102,32	\$ 4.170.180,62	84,69%
5	Gastos Corrientes	\$ 2.512.139,20	\$ 2.324.927,31	92,55%
7	Gastos Inversión	\$ 11.451.914,10	\$ 9.482.153,94	82,80%
8	Gastos Capital	\$ 503.848,34	\$ 387.522,68	76,91%
9	Aplicación del Financiamiento	\$ 1.539.346,15	\$ 1.511.581,61	98,20%
TOTAL INGRESOS		\$ 16.007.247,79	\$ 16.047.364,60	100,25%
TOTAL GASTOS		\$ 16.007.247,79	\$ 13.706.185,54	85,62%
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO		\$ -	\$ 2.341.179,06	

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces

Elaboración: Pamela Paola Sornoza Santana

En el 2021 considerando una recuperación después de la pandemia del Covid -19 se evidenció un mayor nivel de ingresos, alcanzando un 100,25% de recaudación efectiva a nivel del total de ingresos presupuestados, lo cual generó la posibilidad de hacer cumplir con los gastos corrientes en un 92,55%, los Gastos de Inversión se ejecutaron en un 82,80%, los Gastos de Capital en un 76,91% y la aplicación del financiamiento se llevó a cabo en el 98,20%, no se ejecutó lo presupuestado a pesar de haber obtenido un mayor incremento en los recursos percibidos por el GADM del Cantón Vinces.

A través del pensamiento crítico se logró analizar las causas y efectos del problema suscitado, se puntualizan las siguientes: Las variaciones en la ejecución presupuestaria, tiene por consecuencia el incumplimiento de los objetivos de la institución; Disminución de las asignaciones gubernamentales, desequilibra la planificación establecida y por ende su

ejecución del presupuesto; La no ejecución del presupuesto codificado, afecta el cumplimiento de proyectos/ programas planificados por el GAD. (Ver Anexo 4)

Se emplearon las modalidades cualitativa y cuantitativa; cualitativa porque se estudió conceptos y teorías de diversos autores y se realizó un compendio de la información obtenida y Cuantitativa porque fue necesaria la comparación de valores referentes al presupuesto del GADM del Cantón Vinces. Para realizar la investigación se utilizaron las siguientes herramientas: laptop, celular, internet, cuaderno, tablero, pendrive, impresora, cuaderno, hojas de papel bond A4, cuestionario de preguntas, lapiceros, lápiz y borrador.

Conclusiones

Las variaciones presupuestarias se pueden dar en ingresos y gastos, por diversos motivos, cómo menores o mayores asignaciones presupuestarias por parte del gobierno central o mayor recaudación tributaria; esto repercute en la asignación de gastos y por ende en la ejecución de obras.

El presupuesto del Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Vinces se encuentra conformado por los Ingresos y Gastos y se utiliza el Sistema Integral de Gestión Financiera SIG-AME para su registro. A nivel presupuestario las actividades se ejecutan de acuerdo al POA, ajustándose de acuerdo a las actividades que requieren mayor atención, siendo en el 2021 la de Obras Públicas.

Debido a la pandemia del COVID 19, en el año 2020 se tuvo una recaudación efectiva del 83,69% del total de los ingresos presupuestados, lo cual afectó la ejecución de obras del GAD municipal de Vinces; en el 2021 se obtuvo una recuperación, alcanzando una recaudación efectiva del 100,25% del total de los ingresos que se habían presupuestado, lo cual permitió una recuperación a nivel de inversiones.

El total de los ingresos percibidos por el El GAD Municipal del Cantón Vinces en el ejercicio económico 2020 fue de USD 12.163.416,08 del cual USD 8.928.033,06 representando por un 73,40% proveniente de las Transferencias del Gobierno Central; en el 2021 alcanzó un total de ingreso por USD 16.047.364,60, siendo USD 12.090.186,72 equivalente al 75,34% por transferencias del gobierno; esto demuestra que el GAD Municipal del Cantón Vinces posee una dependencia representativa en relación a las asignaciones provenientes del gobierno, siendo de vital importancia dentro del presupuesto anual.

Bibliografía

- Alcaldía Vinces. (2019). *GAD Municipal del Cantón Vinces*. Obtenido de http://www.vinces.gob.ec/index.php/index.php?option=com_content&view=article&id=321
- Barona, J. (2018). "*El comportamiento del gasto público y la categoría de las universidades estatales del Ecuador en el período 2013- 2017*". Obtenido de [tesis de grado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Institucional UTA: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/29918/1/T4566M.pdf>
- Calán, T., & Moreira, G. (8 de enero de 2018). Análisis de las etapas del ciclo presupuestario en la Administración Pública del Ecuador con el enfoque de resultados. *Uisrael Revista Científica*, 5(1), 22. Obtenido de <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/61/56>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008a). *Título V Organización territorial del Estado*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- COOTAD. (19 de octubre de 2010). *Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización*. Obtenido de <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>
- COOTAD. (31 de diciembre de 2019). *Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización*. Obtenido de <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>
- Del Pozo Barrezueta , H. (20 de octubre de 2010). *Código orgánico de planificación y finanzas públicas*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_plani.pdf
- Encalada et.al, G. J. (22 de julio de 2020). Presupuesto general del estado: Análisis comparativo de la proforma presupuestaria a través del tiempo. *FIPCAEC*, 5(3), 809-825. doi:10.23857/fipcaec.v5i3.263

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces. (2019a). *Alcaldía Vinces*. Obtenido de <https://www.vinces.gob.ec/index.php/municipio/mision-y-vision>

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces. (2019b). *Alcaldía Vinces*. Obtenido de <https://www.vinces.gob.ec/index.php/municipio/mision-y-vision>

Lozada, S. V. (2019). *Auditoría de gestión y su incidencia en la ejecución presupuestaria de la empresa pública municipal de urbanización y vivienda del cantón Valencia, año 2018*. Obtenido de [tesis de grado, Universidad Técnica Estatal de Quevedo]. Repositorio Digital UTEQ: <https://repositorio.uteq.edu.ec/bitstream/43000/6415/1/T-UTEQ-174.pdf>

MEF. (5 de abril de 2018). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de NORMAS TÉCNICAS DE PRESUPUESTO: <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/04/Normativa-Presupuestaria-Codificaci%C3%B3n-5-de-abril-de-2018-OK-ilovepdf-compressed.pdf>

MEF. (9 de noviembre de 2018). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de Ciclo Presupuestario: <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/ciclo-presupuestario.pdf>

Moreta, J. (2018). *La Ejecución Presupuestaria Financiera para la Toma de Decisiones de la Dirección Distrital y Articulación Territorial 3 Agrocalidad en el año 2015*. Obtenido de [tesis de grado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Institucional UTA: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/27865/1/09%20GMC.pdf>

Ocles, M. (2018). *Secretaría de Gestión de Riesgos*. Obtenido de <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Resoluci%C3%B3n-SGR-024-2018.pdf>

- Paprocki, L. (17 de agosto de 2020). *Administración transparente en municipios*. Obtenido de <https://rid.unam.edu.ar/bitstream/handle/20.500.12219/2565/Paprocki%20-%20Administraci%C3%B3n%20Transparente%20en%20Municipios.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez, J. L. (2020). *La subasta inversa electrónica del sistema nacional de contratación pública y su efecto en la asignación presupuestaria a la dirección provincial del consejo de la judicatura de Chimborazo, periodo enero 2016 a septiembre 2018*. Obtenido de [tesis de grado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Institucional UTA: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/31018/1/T4767M.pdf>
- Reinoso, Y., & Pincay, D. (abril de 2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar. *Digital Publisher*, 14-30. doi:doi.org/10.33386/593dp.2020.2.162
- Rocha, C. A., & Delgado, J. M. (20 de febrero de 2021). Asignación presupuestaria según recursos adicionales de obra en la gestión de municipalidades. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(1), 626-645. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.263
- Rodríguez, J. V. (15 de abril de 2021). *Fiscalía General del Estado (FGE)*. Obtenido de Informe de Ejecución Presupuestaria -EOD-0005-Fiscalia de Cotopaxi -2020: <https://www.fiscalia.gob.ec/transparencia/2021/Rendicion-de-cuentas/Cotopaxi/INFORME-FINANCIERO.pdf>
- Rodríguez, M. S. (31 de marzo de 2021). *Sílabo de diseño de proyecto investigación*. Obtenido de [tesis de grado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56288/Rodr%C3%ADguez_PMS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodríguez et. al, M. S. (noviembre de 2020). Eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público municipal. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 704-719. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.108

Santiago, N. (2018). Formulación de Presupuestos. En N. Santiago, *Formulación de Presupuestos* (pág. 119). Ambato: PIO XII.

Anexo N° 01

Carta de Aceptación



Oficio No. 003-A-OF-GADMVINCES-LSVM-2022
Vinces, 22 de julio de 2022

Asunto: Contestación de oficio No. D-FAFI-UTB-0299-2022.

Licenciado
Eduardo Galeas Guijarro, MAE.
**DECANO DE LA FACULTAD DE
ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA DE LA UTB**
Babahoyo.-


De mis consideraciones:

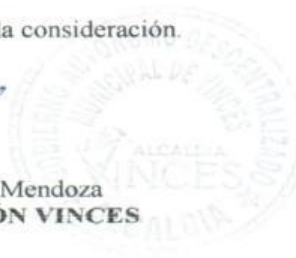
Por medio del presente reciba usted un cordial saludo. Dando contestación a su oficio No. D-FAFI-UTB-0299-2022, de fecha 20 de julio del 2022, mediante el cual solicita el permiso respectivo para que la Srta. **SORNOZA SANTANA PAMELA PAOLA**, con C. I. No. 120775859-8, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, realice el caso de estudio titulado: "EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES EN EL PERIODO 2020-2021".

Al respecto, comunico a usted que su petición ha sido acogida favorablemente, por lo que la prenombrada estudiante podrá realizar la investigación del caso de estudio, bajo la supervisión de la Ing. Lili Rina Rosado Bajaña, contadora del GAD Municipal del Cantón Vinces.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Lcdo. Lautaro Saenz de Viteri Mendoza
ALCALDE (E) DEL CANTÓN VINCES
LSVM/evll
C.c. Archivo





01/08/2022 cchco



GAD MUNICIPAL DE VINCES
www.vinces.gob.ec
Sucre y 9 de Octubre (esquina)
Telfa: +593 5 2792101

ALCALDÍA
Vinces - Los Ríos - Ecuador

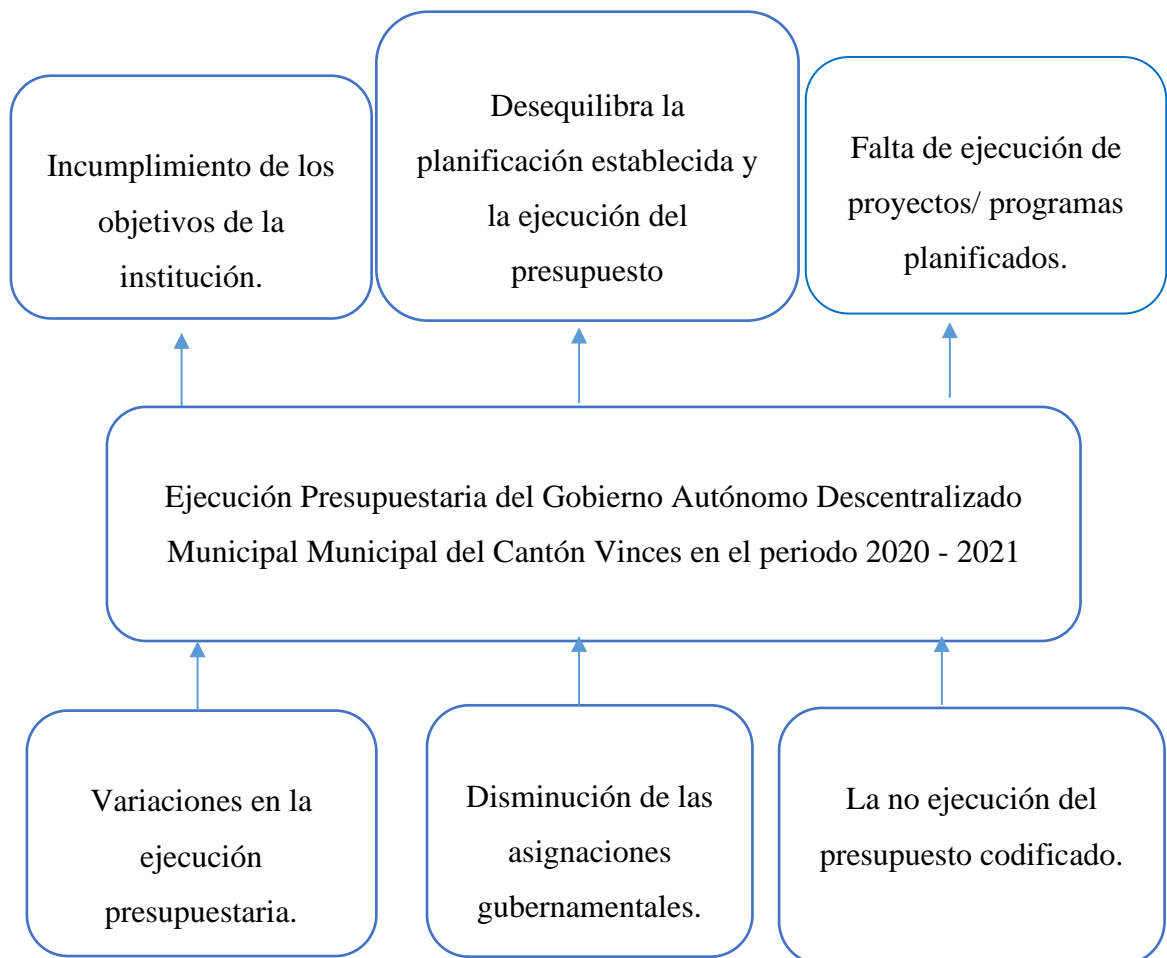
Anexo N° 02

Análisis Compilation



Anexo N° 03

Árbol de problemas



Anexo N° 04

Información proporcionada por el GAD Municipal del Cantón Vines.

GAD Municipal del Cantón Vines
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 1/1/2020

Hasta: 31/12/2020

Página 1 de 1

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Presupuesto	Ejecución	Desviación
1.1	IMPUESTOS	775.104,27	810.027,08	-34.922,81
1.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES	702.281,02	828.737,78	-126.456,76
1.4	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	57.210,00	265.650,20	-208.440,20
1.7	RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	182.411,83	186.784,67	-4.372,84
1.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	2.985.290,39	2.537.573,22	447.717,17
1.9	OTROS INGRESOS	33.509,31	44.997,15	-11.487,84
5.1	GASTOS EN PERSONAL	1.581.954,89	1.428.721,50	153.233,39
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	196.603,69	179.073,74	17.529,95
5.6	GASTOS FINANCIEROS	647.235,78	637.330,39	9.905,39
5.7	OTROS GASTOS	116.000,00	72.523,77	43.476,23
5.8	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	176.188,64	153.275,07	22.913,57
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	2.017.823,82	2.202.845,63	-185.021,81
2.4	VENTA DE ACTIVOS	3.506,32	218,99	3.287,33
2.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	7.240.532,89	6.390.459,84	850.073,05
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	3.544.087,04	3.218.336,75	325.750,29
7.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVERSIÓN	1.927.690,01	1.044.418,48	883.271,53
7.5	OBRAS PUBLICAS	2.610.046,32	1.977.356,46	632.689,86
7.8	TRANSFERENCIA PARA INVERSIÓN	60.000,00	58.333,38	1.666,62
8.4	ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN	577.831,19	70.183,93	507.647,26
	SUPERAVIT/DEFICIT INVERSION	-1.475.615,36	22.049,83	-1.497.665,18
3.6	FINANCIAMIENTO PUBLICO	0,00	0,00	0,00
3.7	SALDOS DISPONIBLES	0,00	0,00	0,00
3.8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	2.554.088,74	1.098.967,15	1.455.121,59
9.6	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA	713.013,44	634.598,28	78.415,16
9.7	PASIVO CIRCULANTE	2.383.283,77	2.082.989,09	300.294,68
	SUPERAVIT/DEFICIT FINANCIAMIENTO	-542.208,47	-1.618.620,22	1.076.411,75

TOTAL INGRESOS	14.533.934,77	12.163.416,08	915.397,10
TOTAL GASTOS	14.533.934,77	11.557.140,84	3.406.026,03
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0,00	606.275,24	-2.490.628,93

MAXIMA AUTORIDAD

DIRECTOR FINANCIERO(A)

JEFE(A) DE CONTABILIDAD

JEFE(A) FINANCIERA

27/1/2022

15:57:28

Ruc No:
1260001030001

Dirección:
Sucre S/N y 9 de Octubre

Teléfono:
052792101

Ciudad:
VINCES, CAB CANTONAL

GAD Municipal del Cantón Vines
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 1/1/2021

Hasta: 31/12/2021

Página 1 de 1

CUENTAS	DENOMINACIÓN	Presupuesto	Ejecución	Desviación
1.1	IMPUESTOS	946.788,17	883.737,21	63.050,96
1.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES	675.280,92	1.019.840,89	-344.559,97
1.4	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	95.823,00	297.326,80	-201.503,80
1.7	RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	226.460,26	185.741,58	40.718,68
1.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	2.815.785,48	2.745.159,49	70.625,99
1.9	OTROS INGRESOS	50.909,14	35.397,78	15.511,36
5.1	GASTOS EN PERSONAL	1.438.827,12	1.348.027,74	90.799,38
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	199.400,00	161.760,13	37.619,87
5.6	GASTOS FINANCIEROS	653.966,29	615.574,19	38.392,10
5.7	OTROS GASTOS	66.118,46	60.952,06	5.166,40
5.8	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	153.827,33	138.593,19	15.234,14
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	2.298.907,77	2.842.276,44	-543.368,67
2.4	VENTA DE ACTIVOS	0,00	19.166,29	-19.166,29
2.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	6.272.098,50	6.690.813,94	-418.715,44
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	3.587.956,94	3.335.907,15	252.049,79
7.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVERSIÓN	2.244.171,40	1.784.795,08	459.376,32
7.5	OBRAS PUBLICAS	5.559.785,76	4.306.451,71	1.253.334,05
7.8	TRANSFERENCIA PARA INVERSIÓN	60.000,00	55.000,00	5.000,00
8.4	ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN	503.848,34	387.522,68	116.325,66
	SUPERAVIT/DEFICIT INVERSION	-5.683.663,94	-3.159.696,39	-2.523.967,55
3.6	FINANCIAMIENTO PUBLICO	0,00	2.654.213,29	-2.654.213,29
3.7	SALDOS DISPONIBLES	3.409.215,78	0,00	3.409.215,78
3.8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	1.514.886,54	1.515.967,33	-1.080,79
9.6	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA	398.750,36	381.119,64	17.630,72
9.7	PASIVO CIRCULANTE	1.140.595,79	1.130.461,97	10.133,82
	SUPERAVIT/DEFICIT FINANCIAMIENTO	3.384.756,17	2.658.599,01	726.157,16

TOTAL INGRESOS	16.007.247,79	16.047.364,60	-39.036,02
TOTAL GASTOS	16.007.247,79	13.706.185,54	2.399.757,19
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0,00	2.341.179,06	-2.438.793,21

MAXIMA AUTORIDAD

DIRECTOR FINANCIERO(A)

JEFE(A) DE CONTABILIDAD

JEFE(A) FINANCIERA

27/7/2022

15:59:41

Ruc No:
1260001030001

Dirección:
Sucre S/N y 9 de Octubre

Teléfono:
052792101

Ciudad:
VINES, CAB CANTONAL



**UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACION, FINANZAS
E INFORMATICA
ESCUELA DE ADMINISTRACION
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**



Anexo N° 05

Entrevistada: Ing. Lili Rina Rosado Bazaña – Contadora del GAD Municipal del Cantón Vinces

¿Cómo está conformado el presupuesto del GAD Municipal del Cantón Vinces?

El presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces se encuentra conformado por los Ingresos y Gastos.

¿Qué sistema utilizan en el GAD Municipal del Cantón Vinces?

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces se utiliza el Sistema Integral de Gestión Financiera SIG-AME.

¿El GAD Municipal del Cantón Vinces cumple con las actividades del POA?

No, no siempre se lleva a cabo con lo que se planifica, por lo general se da prioridad a las actividades que demandan una mayor atención.

¿Cuál es la partida que tuvo mayor prioridad para la ejecución en el 2021?

La partida con mayor prioridad y a la cual mayor presupuesto le fue asignado en el 2021 fue Obras Publicas.

¿Por qué se dan las variaciones presupuestarias?

Las variaciones presupuestarias pueden darse tanto en ingresos como gastos, mediante aumentos o disminuciones, las mismas se generan porque se percibe menores ingresos por

parte del Gobierno Central, o en la recaudación de impuestos estimada o por financiamientos esperados y no otorgados a tiempo.

¿Cuál es el impacto de las variaciones presupuestarias para la ejecución de obras que se planifican ejecutar?

Por lo general estas variaciones se dan en los ingresos, se termina recibiendo o recaudando menos de lo presupuestado, impacta de manera directa en los gastos porque no se cuenta con los recursos necesarios para la puesta en marcha de las obras planificadas.

¿A quiénes afecta la no ejecución de las actividades planificadas por el GAD Municipal del Cantón Vinces?

La no ejecución de las actividades planificadas por el GAD Municipal afecta a la ciudadanía vinceña, debido a que no se satisfacen sus necesidades al 100%, también nos afecta a nosotros como institución porque no estaríamos cumpliendo con los programas, proyectos y obras, siendo este parte de los objetivos institucionales.

¿En qué medida se cumplió la meta presupuestaria respecto a los ingresos en el 2020?

En el 2020 se tuvo una recaudación efectiva del 83,69% del total de los ingresos presupuestados, se puede determinar que a pesar de la pandemia si se realizó una adecuada gestión de recaudación lo cual nos permite cumplir en un porcentaje aceptable con relación a lo programado.

¿En qué medida se cumplió la meta presupuestaria respecto a los ingresos en el 2021?

En el 2020 la institución logró una recaudación efectiva del 100,25% del total de los ingresos que se habían presupuestado.

¿Qué sucede con el dinero que no fue utilizado al finalizar el ejercicio económico?

Cuando existe superávit presupuestario, el dinero que no se utilizó, queda en las arcas del GAD Municipal del Cantón Vinces, no se devuelve al Ministerio de Economía y Finanzas.



UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACION, FINANZAS
E INFORMATICA
ESCUELA DE ADMINISTRACION
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA



Anexo N° 06

Para la ejecución de las encuestas a los habitantes pertenecientes al Cantón Vinces, se aplicó la fórmula del tamaño de la muestra para una población finita:

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{e^2 (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

En donde:

n: Tamaño de la muestra

N: Tamaño de la población (83.662)

Z: Nivel de confianza (95%)

p: Probabilidad de éxito (0,20)

q: Probabilidad de fracaso (0,80)

e: Error de estimación máxima aceptada (10%)

$$n = \frac{(1,96)^2 * 83.662 * 0,20 * 0,80}{(0,10)^2 (83.662 - 1) + (1,96)^2 * 0,20 * 0,80}$$

$$n = 61 \text{ encuestados}$$

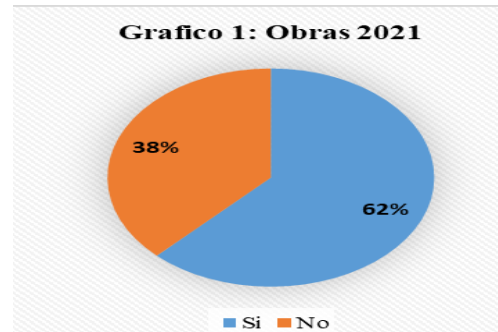
Encuesta aplicada a 61 habitantes del Cantón

¿Considera usted que en el año 2021 el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Vinges hizo obras en el cantón?

Tabla 1: Obras 2021

Respuestas	Encuestados	%
Si	38	62%
No	23	38%
Total	61	100%

Gráfica 1



Análisis:

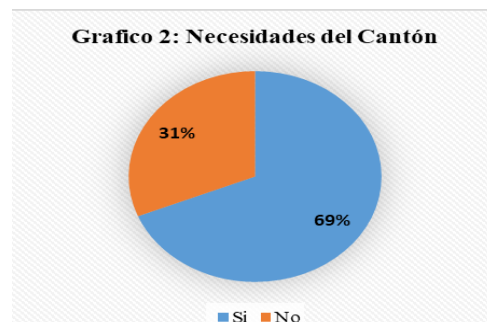
Según la información proporcionada por habitantes del Cantón, consideran que en el periodo 2021 el GAD Municipal del Cantón Vinges si realizo obras pero que no fueron cumplidas a cabalidad.

¿Considera usted que el GAD Municipal del Cantón Vinges ha atendido todas las necesidades del Cantón?

Tabla 2: Necesidades del Cantón

Respuestas	Encuestados	%
Si	42	69%
No	19	31%
Total	61	100%

Gráfica 2



Análisis:

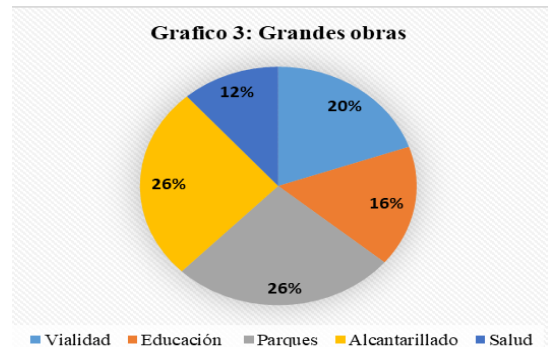
En la opinión de los encuestados, consideran que el GAD Municipal del Cantón Vinges si ha atendido las necesidades de la ciudadanía, sin embargo, no lo cumple en su totalidad.

¿En qué segmento considera usted que el GAD Municipal del Cantón Vinces ha hecho grandes obras?

Tabla 3: Grandes obras

Respuestas	Encuestados	%
Vialidad	12	20%
Educación	10	16%
Parques	16	26%
Alcantarillado	16	26%
Salud	7	11%
Total	61	100%

Gráfica 3



Análisis:

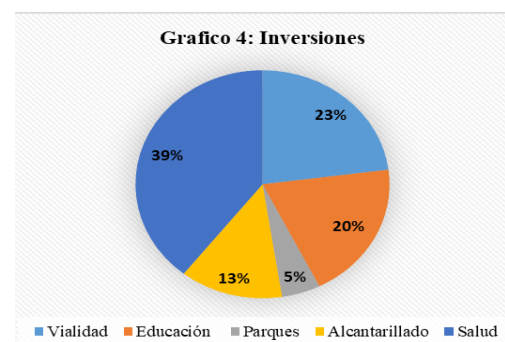
De acuerdo a lo manifestado se obtiene que las grandes obras se han enfocado en la construcción de parques y alcantarillados, seguido de construcciones en el sistema vial y en última instancia lo que respecta a obras en educación y salud.

¿En qué segmento considera que el GAD Municipal del Cantón Vinces debe hacer mayor cantidad de inversiones?

Tabla 4: Inversiones

Respuestas	Encuestados	%
Vialidad	14	23%
Educación	12	20%
Parques	3	5%
Alcantarillado	8	13%
Salud	24	39%
Total	61	100%

Gráfica 4



Análisis:

Los encuestados expresaron que se debe hacer mayor inversión en el segmento de la Salud, porque el Hospital del Cantón no cuenta con los recursos necesarios para la atención de los ciudadanos vinceños.

¿Considera que el GAD Municipal del Cantón Vinces asigna un gran porcentaje de su presupuesto para ejecutar obras en el cantón?

Tabla 5: Presupuesto para obras

Respuestas	Encuestados	%
Si	35	57%
No	26	43%
Total	61	100%

Gráfica 5



Análisis:

Desde la posición de los habitantes consideran que el GAD Municipal del Cantón Vinces si asigna un gran porcentaje del presupuesto para la realización de obras, sin embargo, se cuenta con opiniones en menor frecuencia de que el Municipio no realiza muchas obras.

¿Le gustaría que el GAD Municipal del Cantón Vinces consulte a la ciudadanía a donde dirigir su inversión?

Tabla 6: Consulta a la ciudadanía

Respuestas	Encuestados	%
Si	52	85%
No	9	15%
Total	61	100%

Gráfica 6



Análisis:

Es notable lo manifestado por los encuestados, en donde afirman que les agradecería que el GAD Municipal del Cantón Vinces realice consultas a la ciudadanía para tener una visión más clara de dónde dirigir la inversión.

¿Usted conoce cómo está conformado el Presupuesto del GAD Municipal del Cantón Vinces?

Tabla 7: Conformación del Presupuesto

Respuestas	Encuestados	%
Si	22	36%
No	39	64%
Total	61	100%

Gráfica 7



Análisis:

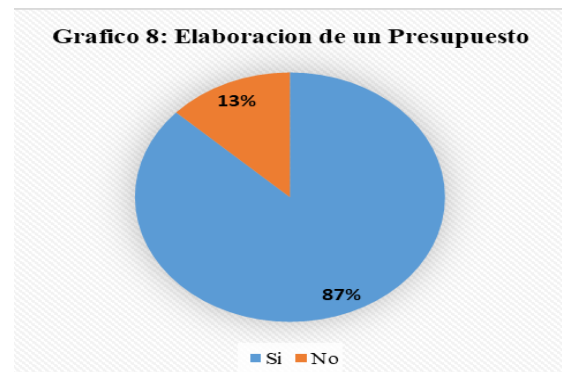
Del total de los encuestados, se puede deducir que existe gran desconocimiento acerca de cómo se encuentra conformado el Presupuesto del GAD Municipal del Cantón Vinces.

¿Considera importante la elaboración de un presupuesto en GAD Municipal del Cantón Vinces?

Tabla 8: Elaboración de un Presupuesto

Respuestas	Encuestados	%
Si	53	87%
No	8	13%
Total	61	100%

Gráfica 8



Análisis:

Desde el punto de vista de los encuestados, expresaron que es de vital importancia la elaboración de un presupuesto para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces.

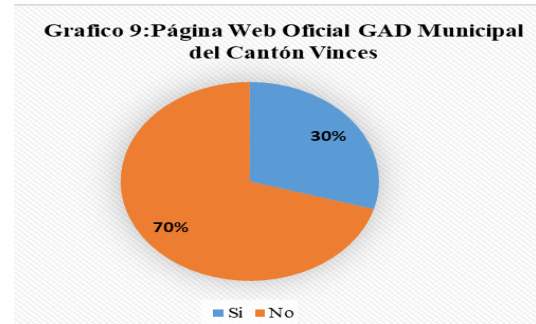
¿Ha ingresado alguna vez a la página web oficial del GAD Municipal del Cantón Vinces para conocer acerca del uso del presupuesto?

Tabla 9: Página Web Oficial del GAD

Municipal del Cantón Vinces

Respuestas	Encuestados	%
Si	18	30%
No	43	70%
Total	61	100%

Gráfica 9



Análisis:

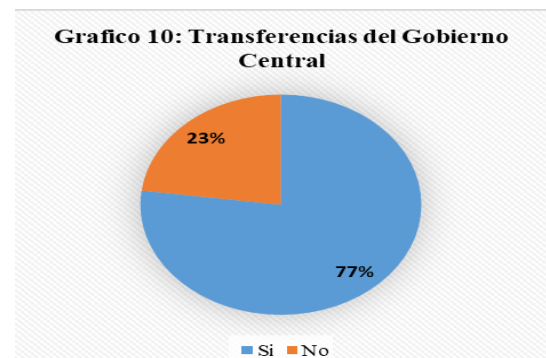
El ingreso a la página web oficial de GAD Municipal del Cantón Vinces es muy reducido, esto incide en que los habitantes no conozcan datos relevantes e información de la Institución.

¿Cree usted que el GAD Municipal del Cantón Vinces depende en gran porcentaje de las transferencias del Gobierno Central?

Tabla 10: Transferencias del Gobierno Central

Respuestas	Encuestados	%
Si	47	77%
No	14	23%
Total	61	100%

Gráfica 10



Análisis:

De acuerdo con la información proporcionada por parte de los encuestados, estos afirman en su mayoría que el GAD Municipal del Cantón Vinces si depende en gran porcentaje de las transferencias provenientes del Gobierno Central.

Anexo N° 07

Registro Único de Contribuyente del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces

🔍

🏠 > RUC > Consulta

Consulta de RUC

RUC: 1260001030001

Razón social: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON VINCES GADMV

Estado contribuyente en el RUC: **ACTIVO**

Nombre comercial:

Representante legal

Nombre: MONTALVAN CEREZO JUAN ALFONSO
Cédula/RUC: 1203911241

Actividad económica principal: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS DE LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES.

Tipo contribuyente	Subtipo contribuyente	
SOCIEDAD	REGIMEN AUTONOMO DESCENTRALIZADO	
Clase contribuyente	Obligado a llevar contabilidad	
ESPECIAL	SI	
Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades
14/06/1845	21/10/2020	
Agente de retención		
SI		

[Mostrar establecimientos](#)

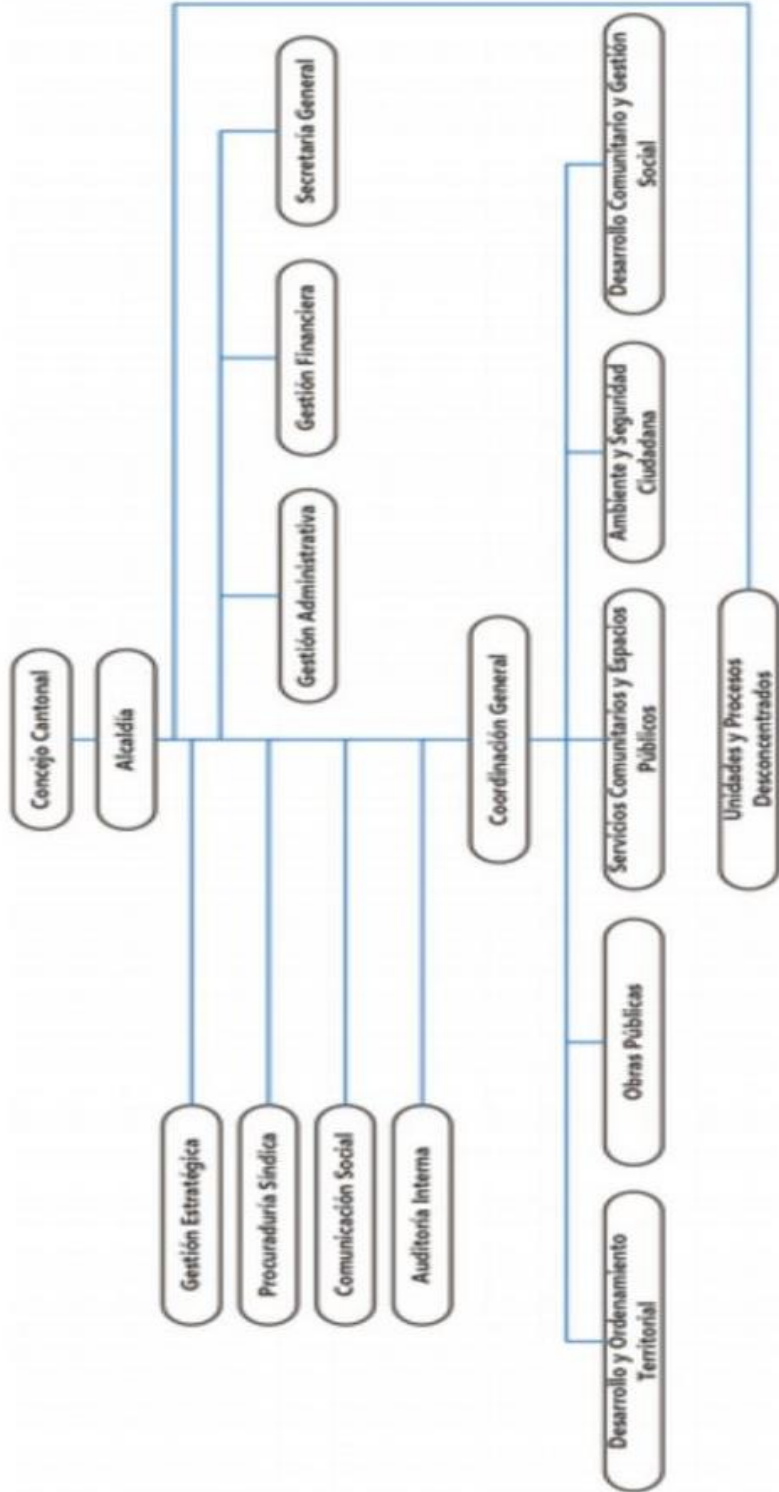
[Nueva consulta](#)

Anexo N° 08

Estructura Orgánica Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Vinces



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a1) Estructura orgánica funcional



Anexo N° 09

Fotos del GAD Municipal del Cantón Vinces



Anexo N° 10

Fotos de la entrevista a la Contadora del GAD Municipal del Cantón Vinces



Anexo N° 11

Fotos de las encuestas a los habitantes del Cantón Vinces

